

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto”.**

Acapulco, Guerrero a 14 de febrero del 2024.

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION  
SUPERIOR LOCAL**

Para dar cumplimiento al reactivo C.1.5, en el cual incluye dentro de 30 días hábiles en el Inventario Físico los Bienes Muebles que adquieran.

Manifiesto que el Fideicomiso para la Promoción Turística de Acapulco en el ejercicio 2023 derivado de sus operaciones, no cuenta con bienes muebles propios, por tal motivo no se genera el reactivo C.1.5.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente

LC. Beatriz Rentería Cárdenas  
Directora de Administración y Finanzas

